

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2166** *RAQUEL MARÍA ANDRÉS PEÑA*

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia, por medio del presente

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número 361/11 a instancias de Francisco Sánchez-Guillen Marzo contra Raquel María Andrés Peña en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Raquel María Andrés Peña por importe de 3212 Euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003925-1